**MECÁNICA DE PARTICIPACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL**

Señores escribanos por medio de la presente se informan las pautas que deberán cumplir a los fines de poder participar en la Asamblea General Ordinaria Virtual del 14 de agosto de 2020.

Se informa que los Colegiados que no cumplan con las mismas, no se les dará el ingreso y/o serán removidos de la Asamblea por los secretarios y/o los coadministradores hasta tanto den cumplimiento a las mismas.

1. Identificarse con nombre y apellido y número de colegiado (Ej. María Godoy, Col. N°1091).
2. El acceso a la sala estará disponible a partir de las 8:45hs.
3. A partir del inicio de la Asamblea 9:00hs. Secretaría apagará los micrófonos de todos los asistentes, para el control de la plataforma.
4. Todos los asistentes a la Asamblea, al momento de su ingreso a la Plataforma, deberán registrar su asistencia, por chat, a afectos de que Secretaría tome nota en la Lista de Asistencia correspondiente y deberán permanecer en la sesión con la cámara de video encendida.
5. El registro de la asistencia, por chat, es indispensable para que la Secretaría luego transcriba en el Libro de Asistencia.
6. Es importante para un mejor resultado de la desgravación, identificar al orador al momento de darle el uso de la palabra, evitar superposiciones y solicitar a los participantes que mantengan sus micrófonos silenciados para evitar interferencias al orador.
7. En el desarrollo de la Asamblea los micrófonos de todos los asistentes permanecerán apagados y la Secretaría solamente abrirá el micrófono al participante correspondiente, según el uso de la palabra.